

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 7** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de productos deshidratados, productos dietéticos, alimentación infantil, salsas, especias y condimentos (sal y vinagre).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 802 209.
 - 5) Telefax: 915 802 217.
 - 6) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de abril de 2016.
 - d) Número de expediente: 05-DT-00003.0/2015.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de productos deshidratados, productos dietéticos, alimentación infantil, salsas, especias y condimentos (sal y vinagre).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 10.
Lote 1: Caldos, cremas, sopas y puré de patata deshidratados; lote 2: Postres deshidratados; lote 3: Vegetales deshidratados; lote 4: Alimentos de textura modificada deshidratados destinados a adultos; lote 5: Alimentos de textura modificada listos para el consumo destinados a adultos; lote 6: Alimentos infantiles; lote 7: Salsas; lote 8: Especias, levadura, colorante alimentario y bicarbonato; lote 9: Sal para alimentación; lote 10: Vinagre, agrio de limón y dúos aceite/vinagre.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro peticionario.
 - e) Plazo de ejecución: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo, incluida la prórroga: Cuatro años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 15.87.11.00-5; 15.87.12.00-6; 15.87.22.00-3; 15.87.24.00-5; 15.88.00.00-0; 15.88.40.00-8; 15.89.00.00-3; 15.89.30.00-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 4.215.680,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 2.107.840,00 euros sin incluir el IVA, cantidad estimada de compra para el conjunto de los lotes durante todo el período de vigencia del acuerdo marco.

LOTE N.º	PRESUPUESTO (SIN I.V.A.)
1	362.080,00
2	106.400,00
3	338.880,00
4	181.120,00
5	72.160,00
6	204.000,00
7	257.920,00
8	283.200,00
9	151.040,00
10	151.040,00

6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Deberá acreditarse según lo previsto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por alguno de los medios especificados en la cláusula 1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Volumen anual de negocios en el ámbito del contrato referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario por importe superior a 200.000 euros anuales o, en caso de que el empresario sea una persona física, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con garantía superior a 300.000 euros.
Solvencia técnica y profesional: Deberá acreditarse según lo previsto en el artículo 77 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por los medios especificados en la cláusula 1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destinatario público o privado, por importe superior a 200.000 euros anuales, que se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público, y por un certificado expedido por el destinatario privado o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El importe de estos certificados en su conjunto ascenderá al menos a 20.000 euros.
 - c) Otros requisitos específicos: Sí. Registro sanitario de empresas alimentarias y alimentos (RGSEA) Clave 26 y/o 24 y/o 40.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: Admite.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Albasanz, número 16, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: ...
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variante, si procede: Sí.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha límite de presentación.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor: 22 de abril de 2016, a las doce horas.
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará con antelación suficiente en el “perfil del contratante” en Internet: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros como máximo. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de marzo de 2016.
 12. Otras informaciones: ...
- Madrid, a 3 de marzo de 2016.—El Secretario General Técnico (firmado).

(01/9.511/16)

